



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026.**

EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS (16) HORAS CON CINCO (05) MINUTOS DEL DÍA VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DOMICILIO CONOCIDO COMO SANTA ANA CENTRO, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME AL CITATORIO QUE FUE EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS CC. **RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, VERÓNICA MAYEN TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; FRANCISCO JORGE ROSAS MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR; JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ESQUIVEL, TERCER REGIDOR; SUSANA NABOR MEJÍA, CUARTA REGIDORA; FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, QUINTA REGIDORA; MAYELA SANTIAGO PÉREZ, SEXTA REGIDORA Y CENOBIO CAMPOS GÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR;** A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "MI LEGADO" ASÍ COMO SU MANUAL DE OPERACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I PÁRRAFO PRIMERO Y II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES I, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II Y XXV Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "MI LEGADO" Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU APLICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1 Y 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circled signature and the name 'Fabiola' written vertically.



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

I.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN OCHO DE NUEVE INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SIENDO LAS DIECISÉIS (16) HORAS CON SIETE (07) MINUTOS DEL DÍA VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2026 DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL: -----

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE FUE ENVIADA DE MANERA DIGITAL A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS, PARA SU REVISIÓN. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 13/02/2026, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature at the bottom right corner.

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "MI LEGADO" ASÍ COMO SU MANUAL DE OPERACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I PÁRRAFO PRIMERO Y II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES I, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II Y XXV Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "MI LEGADO" Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU APLICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1 Y 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO HA SIDO APROBADO POR LOS PRESENTES, DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PUNTOS QUE SE PONÍAN A CONSIDERACIÓN EN LA SESIÓN, SE LLEGA AL ACUERDO DE QUE SE ESTABLECERÁ UN GRUPO DE WHATSAPP, EN EL CUAL SE LES HARÁN LLEGAR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES A LOS ENCARGADOS DEL PROGRAMA Y SE ESTABLECE UNA REUNIÓN PRESENCIAL EL DÍA JUEVES DE LA PRÓXIMA SEMANA A LAS 11 DE LA MAÑANA EN SALA DE CABILDOS, PARA DEFINIR POSIBLES MODIFICACIONES QUE PUDIERAN INCLUSO SURGIR EN ESTOS DÍAS, QUE SE REALICE TODAVÍA UN ANÁLISIS MÁS A FONDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA QUINTA REGIDORA FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, COMENTA: SÉ QUE NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL NO TENEMOS INJERENCIA EN EL TEMA DEL AGUA, PERO COMENTARÉ UNA SITUACIÓN, EN ESPÍRITU SANTO ESTAMOS NUEVAMENTE SIN AGUA PRESIDENTE, LLEVAMOS DÍA MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES SIN EL VITAL LÍQUIDO, ENTONCES APROVECHANDO TAMBIÉN, QUE AQUÍ ESTÁ EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TECPAN, EL REGIDOR JORGE; EXHORTO A LAS AUTORIDADES, AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN MIGUEL PARA TRATAR ESA SITUACIÓN, YA QUE CONSIDERÓ DESDE MÍ MUY PARTICULAR PUNTO DE VISTA, QUÉ ES UN ACTO INHUMANO EL DEJARNOS SIN AGUA AHORITA CON ESTE CALOR QUE ESTÁ TAN FUERTE, ENTONCES PARA QUE SE PUDIERA HACER ALGO, DIGO SABEMOS QUE NO PODEMOS METERNOS TANTO COMO EN EL TEMA DEL AGUA, PERO SI ALGÚN DIÁLOGO, ALGUNA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA QUE YA TIENE TRES DÍAS, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: JUSTAMENTE HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN PLATICAR DE MANERA CONJUNTA AQUÍ EL REGIDOR. EL ÁREA DE GOBIERNO Y SU SERVIDOR, PARA PODER LLEGAR A UN ACUERDO. NOSOTROS COMO DESDE EL AÑO PASADO QUE SUCEDIERON TEMAS SIMILARES, JUSTO LO QUE QUEREMOS ES QUE SE LLEGUE ACUERDOS ENTRE AMBAS COMUNIDADES, PERO JUSTO ENTRE AMBAS COMUNIDADES, NO, QUE SOLO UN GRUPO DE VECINOS TOMEN SITUACIONES Y QUE HAGAN COSAS POR LA FUERZA, ESO ES LO QUE MENOS DEBE DE SUCEDER Y AMBAS COMUNIDADES TIENEN QUE ESTAR DE ACUERDO, NO PODEMOS FORZAR A UNA, NI A LA OTRA ----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: QUIERO COMENTARLES CÓMO VA EL TEMA DEL INCENDIO, ME INFORMAN QUE ACABAN DE REGRESAR PRO-BOSQUE, UN GRUPO DE GENTE DE SAN LUIS AYUCAN, NUESTRO EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL, ADEMÁS DEL EQUIPO QUE SE FORMÓ ANTI-INCENDIOS, LA BRIGADA QUE SE FORMÓ EN RANCHO BLANCO, TENEMOS DOS EN EL MUNICIPIO, LA DE LA CUESTA Y RANCHO BLANCO, ESAS DOS BAJARON. ESTÁ CONTROLADO LA ZONA DE CEBOLLAS Y LA PARTE DE PEÑUELAS, SIN EMBARGO, HAY CUATRO PEQUEÑOS QUE ESTÁN POR AHÍ, NOSOTROS VAMOS A SUBIR AHORITA CON PARTE DEL EQUIPO, QUIÉN GUSTE SUMARSE ESTAREMOS PENDIENTES, EVIDENTEMENTE ES SOLO PARA MANTENER EL CONTROL, YA NO ES UN INCENDIO GRAVE, SIN EMBARGO, TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS, YA QUE COMO EN EL 85% DE LOS INCENDIOS, SON INCENDIOS PROVOCADOS LASTIMOSAMENTE. ASÍ QUE AHÍ ESTAREMOS, QUIÉN GUSTE ACOMPAÑARNOS, CON TODO GUSTO, BIENVENIDOS-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE DERIVADO DE QUE NO FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA SIENDO LAS DIECISÉIS (16) HORAS CON CATORCE (14) MINUTOS DEL DÍA VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO 2026, CONCLUIMOS CON LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO



ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA DE LA
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

VERÓNICA MAYEN TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

FRANCISCO JORGE ROSAS MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ESQUIVEL
TERCER REGIDOR

SUSANA NABOR MEJÍA
CUARTA REGIDORA

FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS
QUINTA REGIDORA

MAYELA SANTIAGO PÉREZ
SEXTA REGIDORA

CENOBIO CAMPOS GÓMEZ
SÉPTIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO DOY FE



Jilotzingo
Secretaría del Ayuntamiento
2025-2027

MARGARITO ROSAS ROJAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO